

### El Avisador Cubano, 4/26/1888: Buena Determinación

Hace tiempo tenemos noticia de la frecuente llegada a Cayo Hueso, de criminales, bandidos y gente de mala conducta, procedente de la Isla de Cuba.

A una penetración perspicaz no se escapa que el envío al Cayo, de semejantes emigrados, obedece a una malévolamente combinada para desprestigiar ante el pueblo americano, a los sanos, honrados y dignos elementos cubanos, que han hecho del ya histórico lugar, un centro industrial de primer orden. Diseminándose allí esos malvados han de ejercer sus fechorías y los secuestros y asesinatos, que se perpetrarán, espantarían la emigración, y ante el gobierno y pueblo americano aparecerían como indignos de la civilización. Afortunadamente se ha comprendido a tiempo la infamia intentada y el día 20 del corriente se ha celebrado en aquel lugar, un importantísimo *meeting* de comerciantes y ciudadanos, cubano-americanos, en el cual se han tomado resoluciones que impedirán permanezcan en la población, aquellos que no tengan la garantía de su capital, su trabajo, su honradez y su dignidad.

El gobierno colonial de Cuba ha ofrecido siempre trasladar por su cuenta a Cayo Hueso, a cualquier bandido o malvado, sea de la raza o nacionalidad que fuere. A intenciones de esa naturaleza, no debe dárseles ningún calificativo, sino presentarlas con toda su espantosa desnudez.